

San Miguel de Tucumán, 29 de Julio de 2010

CIRCULAR N° 17

A LOS SEÑORES JEFES DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA.

La Contaduría General de la Provincia dará capacitación para las Jurisdicciones de la Administración Centralizada sobre “Reportes SAFyC”. La misma se dictará en el edificio de la Secretaría de Hacienda hall central segundo piso (Sala SAFyC) desde horas 08:30 a horas 10:00; y el cronograma es el siguiente:

- * 3 y 5 de Agosto SAF de Entidades 3, 4, 7 y 8
- * 4 y 6 de Agosto SAF de Entidades 11, 12, 27 y 29
- * 10 y 12 de Agosto SAF de Entidades 13, 18, 19 y 50
- * 11 y 13 de Agosto SAF de Entidades 21, 22, 23, 24 y 28
- * 17 y 19 de Agosto SAF de Entidades 25, 33, 34 y 38
- * 18 y 20 de Agosto SAF de Entidades 36, 51, 52, 53 y 54
- * 24 y 26 de Agosto SAF de Entidades 1, 2, 40 y 45.

Atentamente.